

**Ayuntamiento de Massanassa**

*Edicto del Ayuntamiento de Massanassa sobre convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de personal técnico de Educación y Juventud.*

**EDICTO**

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 1604 de 4 de octubre de 2021 se ha aprobado la convocatoria y bases específicas para la constitución de una bolsa de trabajo de personal Técnico de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Massanassa.

Las bases que rigen la convocatoria podrán consultarse en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de Massanassa, el mismo día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de València.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo, será de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de València.

Massanassa, 6 de octubre de 2021.—El alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.

2021/14800